MIRACLETRANS S.A.

12614

Guayaquil, 14 de agosto de 2019

75798-MY

Señora

SABRINA JESICA CASTRO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía MIRACLETRANS S.A, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como PRESIDENTE, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, con todos los derechos y obligaciones contemplados en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía, entre los que consta, subrogar al Gerente General en caso de ausencia o fallecimiento de éste, hasta que la Junta General proceda a nombrar un nuevo Gerente General.

El Estatuto Social de MIRACLETRANS S.A, consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Xavier Antonio Larrea Nowak el 16 de julio de 2014; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de agosto de 2014.

Atentamente,

Susana Elena Schulz Arias

111 let

C.I. No. 091815755-3

Secretaria

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía MIRACLETRANS S.A., para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 14 de agosto de 2019

Sabrina Jesica Castro

C.C: 091815753-8



REGISTRO MERICANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:42.566 FECHA DE REPERTORIO:03/sep/2019 HORA DE REPERTORIO:12:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía MIRACLETRANS S.A., a favor de SABRINA JESICA CASTRO, de fojas 28.353 a 28.356, Libro Sujetos Mercantiles número 3.809.

Mgs César Moya Delgado
R/GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUXYAOUU

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0086684

17 SEP 2019 15-30